

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Núm. 6.534/2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003 General Tributaria habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido

posible practicarla por causas no imputables al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en los términos que establece el art. nº 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

EXPTE	SUJETO PASIVO	NIF	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA	PRECEPTO	ART. Nº
109/2012	Higuera Rubio Tomás	30203143A	Vva. de Córdoba	04-07-12	15.90 €	ICIO	--
191/2012	Calín Ionel	X8416762G	Torrent	05-07-12	40.00 €	R.G.C.	154.1
221/2012	Moreno Alonso Pablo	52349777Y	Vva. de Córdoba	24-07-12	200.00 €	R.G.C.	94.2G
263/2012	Rojas Toril, Gaspar	80141340W	Vva. de Córdoba	17-08-12	4.500.00 €	L.S.V.	81.2
264/2012	Rojas Toril, Gaspar	80141340W	Vva. de Córdoba	17-08-12	600.00 €	L.S.V.	81.2
295/2012	Jábega Muñoz Antonio Román	30426572X	Vva. de Córdoba	31-07-12	100.00 €	R.G.C.	18.2
327/2012	Mayoristas del Automóvil ECL S. L.	B14739551	Córdoba	27-8-12	1500.00 €	S.O.A.	2.1.1B
341/2012	Bartolomé Expósito José Antonio	72401019D	Vva. de Córdoba	02-08-12	600.00 €	L.S.V.	81.2
343/2012	Fernández Calero Francisco Javier	80156535V	Vva. de Córdoba	06-08-12	200.00 €	R.G.C.	18.2
365/2012	Sanz López Sergio	44363303Y	Córdoba	17-8-12	160.00 €	L.S.V.	81.2
369/2012	Vacas Sánchez Juan Manuel	80141075J	Vva. de Córdoba	17-08-12	600.00 €	L.S.V.	81.2

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Recaudación General, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Villanueva de Córdoba a 19 de septiembre de 2012. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.